

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La actual Diplomatura en Ciencias Empresariales (Plan 2000), cuenta en la actualidad con sesenta y cinco profesores disponibles para impartir la docencia del título. De ellos, treinta y dos profesores poseen el título de doctor, lo que nos da un porcentaje de profesores doctores del 49.23% sobre el total de profesores disponibles para esta titulación. Las categorías académicas de este personal son las que se reflejan en la tabla 6.1.

Tabla 6.1: Categorías Académicas de los Profesores de la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Categoría Académica	Nº de Profesores
Ayudante	3
Maestro de Taller	1
Profesor Asociado	4
Profesor Asociado Laboral	8
Profesor Colaborador	9
Profesor Contratado Doctor	6
Profesor Interino Sustituto	4
Titular de Escuela Universitaria	13
Titular de Universidad	16
Pendiente de Contratar	1
Total	65

El número de personal académico a tiempo completo y a tiempo parcial, así como, el número de planes que imparten en la actualidad, se detalla en la tabla 6.2.

Tabla 6.2: Número de personal académico y planes que imparten.

Nº de planes	1	2	3	4	5	6	7	9	Total
Tiempo completo	6	11	15	11	2	2	1	2	50
Tiempo parcial 4 horas	1			1					2
Tiempo parcial 5 horas		3							3
Tiempo parcial 6 horas	2	2	1	3	1				9
Pendiente de contratación		1							1

Atendiendo a la experiencia docente del personal al que nos referimos en este subepígrafe, la tabla 6.3 refleja el número de sexenios y el número de quinquenios.

Tabla 6.3. Experiencia docente.

Nº sexenios	Nº de profesores	Nº quinquenios	Nº de profesores
1	5	1	2
2	1	2	10
3	1	3	14
		4	1
		5	1

En relación a la experiencia docente e investigadora de este profesorado, ampliamos la información indicando el número de quinquenios y sexenios reconocidos en aquellas categorías de profesorado que tiene derecho a dichos tramos de reconocimiento. Estos datos se muestran agrupados por categoría del PDI, departamentos y áreas de conocimiento en la tabla 6.4.

Tabla 6.4. Experiencia docente e investigadora del PDI (expresada en promedio de quinquenios docentes y sexenios de investigación concedidos por el CNEAI)

Departamento	Área conocimiento	Categoría	Nº PDI	Promedio de sexenios	Promedio de quinquenios	
ADMÓN. DE EMPRESAS, CONTAB. Y SOCIOLOGÍA	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2			
		Profesor interino sustituto	1			
	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	PROFESOR ASOCIADO	1			
		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1			
		PROFESOR COLABORADOR	1			
		TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	6	0	2,5	
		TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	0	2,3	
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1			
		PROFESOR COLABORADOR	1			
		Profesor interino sustituto	2			
		TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	0	3	
		TITULAR DE UNIVERSIDAD	1	0	3	
	DERECHO CIVIL, DCHO. FINAN. Y TRIBUTARIO	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	0	2,5
			(en blanco)	1		
DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIV. ESPECIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PROFESOR ASOCIADO	1			
		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1			
	DERECHO MERCANTIL	PROFESOR ASOCIADO	1			
		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1			
		TITULAR DE UNIVERSIDAD	1	1	2	
ECONOMIA	ECONOMÍA APLICADA	AYUDANTE	1			

Departamento	Área conocimiento	Categoría	Nº PDI	Promedio de sexenios	Promedio de quinquenios
		PROFESOR ASOCIADO	1		
		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2		
		PROFESOR COLABORADOR	2		
		TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	0	5
		TITULAR DE UNIVERSIDAD	4	0	2,5
		HISTORIA DE INSTITUCIONES ECONÓMICAS	TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	2
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	AYUDANTE	1		
		PROFESOR COLABORADOR	3		
		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3		
		Profesor interino sustituto	1		
		TITULAR DE UNIVERSIDAD	1	0	2
		INFORMÁTICA	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	AYUDANTE	1
PROFESOR COLABORADOR	1				
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2				
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1			0	2
TITULAR DE UNIVERSIDAD	1			2	2
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA APLICADA			Maestro Taller	1
		PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1		
		PROFESOR COLABORADOR	1		
		TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	0	3
		TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	1	1,7
		TOTAL			65

El paso de la Diplomatura de Ciencias Empresariales al Grado en Finanzas y Contabilidad supone la ampliación de un año más de docencia, pasando de un actual plan de estudios en el que los alumnos tienen que cursar 204 créditos LRU a un plan de estudios en el Grado en Finanzas y Contabilidad en el que se les pide 240 créditos ECTS. Junto a ello, la nueva metodología docente a implantar (que requiere la presencia de un número sensiblemente inferior de alumnos por grupo) y los consiguientes desdoblamientos para la realización de prácticas, nos aconsejan considerar la necesidad de futuras incorporaciones de personal académico. La previsión de personal docente a contratar para la nueva titulación vendrá determinada por factores que tienen que ver tanto con las exigencias de la Convergencia Europea

como por el modelo que el centro se ha visto obligado a elegir para la implantación del nuevo Grado en Finanzas y Contabilidad. En este sentido, entendemos que será necesaria la incorporación de nuevo PDI a lo largo de estos cursos, pues, entre otras circunstancias, se han incluido nuevas materias y asignaturas, que son fundamentales para la formación de los graduados, y que no se impartían hasta la fecha. De todas formas, no es posible en este momento cuantificar esas necesidades docentes, pues dependerá, en gran medida, de elementos aún no conocidos como el volumen de nuevas matrículas por titulación, el número de grupos que se establezcan por curso en el grado o el número de estudiantes que pasen de curso. Actualmente ya se han iniciado conversaciones con las autoridades académicas correspondientes para la solución de los problemas apuntados. La cifra podrá incrementarse de manera progresiva en la medida en la que se implante la nueva titulación y se extinga definitivamente el plan de estudios actualmente en vigor.

En la docencia de los grados correspondientes a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas hay una gran cantidad de Departamentos/Áreas que están implicados en todas las Titulaciones. Por otra parte no es posible conocer las personas concretas que van a impartir la docencia en una determinada asignatura ya que esto depende de la organización docente de cada Departamento y es variable cada año. Esto hace inviable discriminar qué profesorado concreto (y por tanto que cualificación tiene) va a impartir docencia en cada uno de los Grados. Entendemos que dando las características del profesorado que componen cada una de las áreas implicadas es suficiente para cumplir los requisitos que se piden en la memoria (Tabla 6.4).

En la memoria se ha introducido la carga docente necesaria de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del Grado (Tabla 6.5). Entendemos que este dato proporciona una idea clara de los recursos que estimamos que deben ponerse en juego para cada materia y para cada Grado.

Por otra parte, la mayor parte de las áreas implicadas en la docencia de los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas desarrollan ésta prácticamente en su totalidad dentro de la misma Facultad por lo que estos recursos puesto en juego son prácticamente la casi totalidad de los que deben impartir los profesores de esa áreas.

Para obtener las cifras que proporcionamos se ha tenido en cuenta el número de grupos que se prevén en la memoria. Se consideran que cada grupo puede tener una entrada de hasta 75 alumnos de nuevo ingreso. A partir de estos datos y considerando

la presencialidad que contempla la propia memoria y los grupos más reducidos de trabajo y/o prácticas se ha obtenido el número de créditos que se proporciona en la tabla 6.5.

Tabla 6.5: Carga docente necesaria de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia

Departamento	Área	Créditos
Administración de empresas, contabilidad y sociología	Comercialización e Investigación de Mercados	6
Administración de empresas, contabilidad y sociología	Economía financiera y contabilidad	72,5
Administración de empresas, contabilidad y sociología	Organización de Empresas	12
Derecho público y derecho privado especial	Derecho del trabajo y de la seguridad social	7,5
Derecho público y derecho privado especial	Derecho mercantil	6
Derecho civil, derecho financiero y tributario	Derecho financiero y tributario	13,5
Economía	Economía Aplicada	10,5
Estadística e investigación operativa	Estadística e Investigación Operativa	6
Informática	Lenguajes y Sistemas Informáticos	17,4
Matemáticas	Matemática Aplicada	6
	Trabajo fin de grado	19
Total		176,4

Así mismo, teniendo en cuenta que el título proviene de la transformación de la Diplomatura de Empresariales, en donde existían 3 grupos de docencia y en el grado de Finanzas y Contabilidad se oferta un solo grupo, los recursos humanos disponibles están garantizados, y sus excedentes se desvían al grado en Administración y Dirección de Empresas.

En relación al PAS, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas tiene adscrito un puesto (negociado) de apoyo directo a la dirección, así como una secretaria específica que, aunque integrada en el Servicio de Gestión Académica, presta el apoyo en la gestión de los procesos académicos relacionados con los títulos impartidos por el Centro. En conjunto este colectivo se estructura en las personas de 1 coordinador, 3 jefes de secretaría, 4 jefes de negociado (contando a la persona de apoyo directo al decanato) y 3 puestos base. En total son 11 los miembros del personal de administración y servicios adscritos al centro.

1.1.2. Otros recursos humanos disponibles.

~~La Universidad de Jaén dispone de dos Servicios encargados de la realización de tareas administrativas y de apoyo a la docencia.~~

~~Por un lado, el Servicio de Gestión Académica, el cual, desarrolla funciones relativas a estudiantes, ordenación académica y planes de estudios, así como de~~

los/las responsables de la Dirección de los Centros, gestiona las enseñanzas regladas y no regladas, incluido el acceso y admisión a las mismas y los correspondientes títulos, proporciona soporte administrativo a los Equipos de Dirección de los Centros, y presta servicio a todos los sectores de la Comunidad Universitaria.

-El Servicio da cobertura a todas las titulaciones de Grado y Posgrado de forma centralizada y cuenta con una estructura de personal que a continuación se detalla.

En esa estructura, si hemos considerado conveniente distinguir los puestos que están localizados en cada uno de los Campus de Jaén y Linares.

SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA	
<p>Funciones:</p> <p>Relativas a estudiantes, ordenación académica y planes de estudios, así como la gestión de las enseñanzas regladas y no regladas, incluido el acceso y admisión a las mismas y los correspondientes títulos, proporciona soporte administrativo a los Equipos de Dirección de los Centros, y presta servicio a todos los sectores de la comunidad universitaria.</p>	
Nº de efectivos adscritos al Servicio	Antigüedad media del personal
65	
<p>-Campus Jaén-</p> <p>Funcionarios:</p> <p>1 Jefe de Servicio</p> <p>4 Jefes Planificación y Coordinación de Procesos</p> <p>4 Jefes Sección (Mant^o Aplic, Acceso, Postgrado y Títulos)</p> <p>10 Jefes Secretaría</p> <p>21 Jefes Negociado</p> <p>17 Puestos Base</p> <p>Laborales:</p> <p>1 Técnico Especialista de Admón.</p> <p>1 Técnico Auxiliar de Admón.</p>	<p>-Campus Linares-</p> <p>Funcionarios:</p> <p>1 Jefe de Planificación y Coordinación de Procesos</p> <p>2 Jefes de Secretaría</p> <p>2 Jefes de Negociado</p> <p>1 Puestos Base</p>
14.8 años	

—

Por otro lado, además de lo anterior, creemos conveniente completar dicha información con la relativa al Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante, el cual, comparte también las competencias relativas a estudiantes además de encargarse de procesos tales como becas, prácticas en empresas, empleo, etc.

SERVICIO DE ATENCION Y AYUDA AL ESTUDIANTE	
<p>Funciones:</p> <p>Prestar ayuda a los estudiantes para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Obtengan una beca o ayuda que le facilite el acceso o continuación de sus estudios. – Consigan una práctica en empresa que complemente su formación universitaria y mejore su empleabilidad. – Tengan una experiencia de movilidad internacional que le proporcione importantes beneficios culturales, académicos y profesionales. – Dispongan de los conocimientos y herramientas que le doten de autonomía para hacer más eficiente la búsqueda de empleo. – Participen en actividades de voluntariado a través de las diferentes asociaciones y organizaciones no gubernamentales de la provincia. – No encuentren dificultades que impidan o menoscaben el acceso y permanencia en nuestra universidad a los estudiantes con discapacidad. 	
Nº de efectivos adscritos al Servicio	Antigüedad media del personal
18	
<p>-Campus Jaén-</p> <p>Funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Jefe de Servicio 2 Gestores de Empleo 3 Jefes Sección (RR. Internacionales, Ayudas al Estudio y Atención al Estudiante) 4 Jefes de Negociado 6 Puestos Base <p>Laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 Titulados Superiores 	8.6 años

1.1.3. Previsión de Profesorado y otros recursos humanos necesarios.

En cuanto a las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios, la Universidad de Jaén y sus Centros han de atenerse a lo indicado por la Comisión de Coordinación y a lo establecido en los Criterios y Procedimiento para el diseño de titulaciones de Grado (principios generales), en donde se recoge que: “ ... los Centros podrán proponer una configuración de la actual oferta que sea vinculada a los títulos actuales, transformada o nueva, condicionada a los actuales recursos.”

Si el plan de estudios propuesto, no modifica significativamente ni el número de alumnos, ni las ramas de conocimiento involucradas con respecto al título actual y dado que éste se encuentra plenamente instaurado, habrá que considerar suficiente la plantilla de personal académico y otros recursos humanos de apoyo para desarrollar sin problemas la titulación. Así mismo, si la carga docente de la actual titulación es similar al plan de estudios propuesto, parece lógico indicar que, a priori, no será necesaria la contratación de recursos humanos adicionales significativos.

Los distintos órganos que intervienen en la política de personal de la Universidad de Jaén, tanto para PDI como para PAS, son el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Gerencia, respectivamente.

Para ello, se dispone de un procedimiento de GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA (PA05) detallado en el siguiente enlace:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facsoc/documentos/calidad>

<http://www.ujaen.es/centros/facsoc/nueva/Calidad/SGIC/PROC.%20DE%20APOYO/PA05gp.pdf>